

edad está dividida en secciones, que en, bajo la dirección del Consejo, secciones que mantienen y los ramos de que forman su objeto.

La hospitalaria tiene constantemente algunos enfermos á quienes suministra socorros, médico, y cuando lo necesita enfermera. Del mes de julio á esta fecha se han socorrido á veintisiete enfermos, lo para ellos las medicinas que no tenía aquí y ha hecho dar sepultura á varios

niños á su cargo, en el asilo de mugentes, una escuela de niñas que reciben veinte lecciones de lectura, escritura, le aguja, religión, historia sagrada, con la de la Iglesia, aritmética, gramática. Las clases allí están á cargo de los profesores, y la educación religiosa y las niñas es atendida con especial esmero, más que de otra cosa de hacer buenas, humildes, piadosas, de modo que el tiempo que la inteligencia, no se desarraiga ellas la vanidad y la deservolatura. Las niñas y que viven lejos, reciben por cuenta propia una comida. Esta escuela, que se ha lucidos exámenes á que asistieron dos alumnas, está abierta desde el 15 de enero hasta ya con ciento ochenta niñas matriculadas. Solo esto cuesta poco más de veinte pesos mensuales.

El docente administra un asilo de huérfanos, una escuela de varones. En el asilo tiene diez niños, de los cuales cuatro, que aprenden oficios, podrán pronto proveer á su subsistencia. Los otros ó están en edad de ir á la escuela ó son inválidos. En la escuela se enseñan las matemáticas y las ciencias físicas y naturales. En las clases de geometría y álgebra se enseñan las artes. Esta escuela se organiza con alumnos y las escuelas se abren con un presupuesto igual. Los salarios que se les pagan, tienen los recursos que han obtenido el trabajo á que se han dedicado.

Las escuelas proporcionan á los niños que vienen comprarlos, libros y útiles de escritura. La Sociedad les daría más ensanche y más organización si pudiera proporcionarles la de niñas, mobiliario, y para la de hombres, de remunerar mejor el trabajo de los maestros.

Los miembros de la sección docente enseñan la lección en el Hospital de San Juan de Dios, y se dan misiones á los enfermos y á los ayudados á prepararlos para comulgar.

La sección limosnara tiene á su cargo veinte indigentes á quienes da limosna semanal, que será de cuarenta centavos á dos pesos y se puede que reducir á la mitad por la parte de los socios contribuyentes, cuyas cuotas se pagan exclusivamente á este objeto, y si aun se dase tan exigua limosna, débese á la constancia de varios de dichos socios en favorecer á la Sociedad con sus donaciones.

El costo de más pesos que cuestan mensualmente la escuela de niñas y los enfermos; ciento veinte pesos para la sección docente en su asilo y escuela de niñas, que ascienden las limosnas semanales pagadas por el Consejo, hacen un total de doscientos pesos fuertes cada mes, al cual hay que agregar los socorros extraordinarios que no pueden pagarse á las familias indigentes, si quiera alguna calamidad especial viene á añadir las angustias y sus dolores al dolor habitual de la enfermedad.

En vista de este ligero resumen, ¿no se sentirán satisfechas las personas caritativas á auxiliar eficazmente á la Sociedad? ¿No sentirán

que, porque casi niño pasé por él, llevaba los ojos nublados por las lágrimas de desdicha del hogar y la tierra natal. Cuando todavía me creía lejos de la frontera de Vizcaya, una alegría se escapó de mis labios y lágrimas se agolparon á mis ojos: era que me sentí llegar á un signo inequívoco de que me hallaba cerca de la tierra nativa: este era el olor particular y para mí siempre dulce de la yerba, es decir, de la leña puesta en combustión para carbonizarla.

Después noté que la diligencia entraba por la calle alumbrada por faroles de reverbero, y la luz de éstos me terciere con indecible emoción y regocijo de que me hallaba en Balboa, el pueblo de las maravillas de mi infancia.

Contemplando todo aquello que ansiaba contemplar, y la emoción fué gradual también. Si lo hubiese contemplado de una vez, creo que no hubiera podido resistir la violencia de la emoción.

Disponíame á alcanzar el bien supremo, que era llegar á mi aldea, cuando vi entrar en la villa un licenciado del ejército que se dirigió á mí para hacerme, no recuerdo qué pregunta.

Vestía, por supuesto, de paisano y llevaba el canuto de la licencia pendiente de una ancha cinta, cuyos colores y colorines eran por cierto de malísimo gusto.

Al verle y al pensar que, como yo, regresaba á la tierra nativa, compadecíale suponiendo que probablemente no gozaría con el regreso nada de lo que yo gozaba, porque su pueblo sería

católico y liberal á la vez, y mientras se oigan voces caracterizadas del clero, por pocas que ellas sean, que enseñen á considerar pecaminosa su ingerencia en lo que aquí se apellida política, no puede haber esperanza de regeneración.

Reservándonos el insistir luego sobre este asunto, cedemos el lugar al escrito aludido. Dice así:

Hace algun tiempo que estamos notando ciertas alarmas y sustos que nos parecen muy extraños, y que no ofrecen una explicación fácil. Cada vez que algun corresponsal de los periódicos anticatólicos de Bogotá escribe de Boyacá, diciendo que este ó aquel cura ó tal otro eclesiástico dijo que se votara, ó que no se votara, en las elecciones políticas, se despierta una inquietud manifiesta; aparecen luego cartas ó atestaciones firmadas por muchos vecinos, protestando contra la calumnia, y asegurando que el señor cura no dijo una palabra sobre votaciones, ni votó, ni supo siquiera que se trataba de elecciones. No parece sino que tales elecciones deben ser un gran crimen en aquel Estado; un crimen infamante capaz de deshonestar y de perder á cualquier hombre honrado que en ellas tome parte.

Nunca hemos visto que alguno de estos señores curas ó eclesiásticos de Boyacá, acusado de haber hablado de elecciones, haya dicho lo que todos debían decir, es decir, que se aconsejaba en público y en privado á los católicos de mi parroquia que votaran, porque en un país en que las leyes han establecido el gobierno representativo y han dado á los ciudadanos el derecho de votar, el concurrir á dar su voto no solamente es un acto lícito, sino que es un deber de conciencia, y yo tengo la obligación de procurar que mis feligreses cumplan sus deberes. Si, yo he aconsejado á todos los católicos de mi parroquia que voten en todas las elecciones políticas y municipales por ciudadanos honrados, inteligentes y firmes, sostenedores incontrastables de la doctrina de Nuestro Señor Jesucristo y de los derechos de su Iglesia; y que no voten en ningún caso por utilitaristas, racionnlistas ó ateos, que son enemigos irreconciliables de esa doctrina y de esos derechos; que no voten por ningún individuo que, aunque se ponga á sí mismo, haya concurrido espontáneamente, como legislador, gobernante ó de cualquiera otra manera, á perseguir y despojar á la Iglesia, porque ése ha probado con sus hechos que es enemigo del catolicismo, enemigo activo y dañino. Si, esto he aconsejado, y esto aconsejaré siempre; porque al hacerlo cumpla un deber evidente, el deber de procurar que los individuos á quienes estoy obligado á enseñar sus deberes y á dirigir su conducta moral, hagan lo que deben hacer. Lo que he aconsejado, esto mismo he hecho; porque, aunque injustamente privado del derecho de ser elegible para los puestos públicos, soy ciudadano, y tengo por el artículo 34 de la Constitución el deber de servir á la Nación. Que el votar y el aconsejar que se

Figúrese V. si no lo sabrá cuando ella es quien me ha enviado esta hermosa cinta para la absoluta.

—Es V. castellano?

—Entre castellano nuevo y viejo, pues mi pueblo divide á ambas Castillas.

—¿Cómo se llama?

—Se llama Somosierra.

—Somosierra!! exclamé asombrado.

—Sí, señor. ¿Ha pasado V. por allí alguna vez?

—Anteayer tarde.

El licenciado se estremeció de alegría y envidia, y se acercó más á mí, como si quisiera respirar el ambiente de su pueblo, que aun se conservaba adherido á mí.

—Y qué tal ha parecido á V. mi pueblo?

—Figúrese V. si no lo sabrá cuando ella es quien me ha enviado esta hermosa cinta para la absoluta.

—Es V. castellano?

—Entre castellano nuevo y viejo, pues mi pueblo divide á ambas Castillas.

—¿Cómo se llama?

—Se llama Somosierra.

—Somosierra!! exclamé asombrado.

—Sí, señor. ¿Ha pasado V. por allí alguna vez?

—Anteayer tarde.

El licenciado se estremeció de alegría y envidia, y se acercó más á mí, como si quisiera respirar el ambiente de su pueblo, que aun se conservaba adherido á mí.

—Y qué tal ha parecido á V. mi pueblo?

—Figúrese V. si no lo sabrá cuando ella es quien me ha enviado esta hermosa cinta para la absoluta.

—Es V. castellano?

—Entre castellano nuevo y viejo, pues mi pueblo divide á ambas Castillas.

—¿Cómo se llama?

—Se llama Somosierra.

—Somosierra!! exclamé asombrado.

—Sí, señor. ¿Ha pasado V. por allí alguna vez?

—Anteayer tarde.

El licenciado se estremeció de alegría y envidia, y se acercó más á mí, como si quisiera respirar el ambiente de su pueblo, que aun se conservaba adherido á mí.

—Y qué tal ha parecido á V. mi pueblo?

—Figúrese V. si no lo sabrá cuando ella es quien me ha enviado esta hermosa cinta para la absoluta.

TOLIMA.

Repetidos son los avisos que han llegado á la oficina de nuestro periódico, de que la conspiración contra el Tolima sigue desarrollándose; pero habíamos guardado hasta ahora sobre ello un prudente silencio por no alarmar sin sólido fundamento á tantas gentes que tienen sus esperanzas en la paz. Hoy nos vemos obligados á dar un denuncia formal, porque estamos en posesión de datos seguros. Tenemos conocimiento de las juntas revolucionarias reunidas en esta capital; sabemos con quiénes se ha tocado para ver de dar un jefe al movimiento; y sabemos, finalmente, que se han llevado armas de Bogotá para Beltrán.

Se dice que el señor Murillo es el alma de todo esto, y que su despecho ha subido de punto con la derrota de su candidato para Procurador.

Secretaría general.—Sección de Gobierno.—Circular número 3.º

participando á todos los empleados del Estado un nombramiento.

Estado Unidos de Colombia.—Estado soberano del Tolima.—Sección de Gobierno.—Circular número 3.º

participando á todos los empleados del Estado un nombramiento.

Tengo el honor de participar á Vds. para las fines legales que en esta fecha ha sido decretado por el Poder Ejecutivo Subsecretario de Gobierno; y que en mi carácter de tal, hoy mismo y por disposición del ciudadano Gobernador me he encargado de la Secretaría general.

Con sentimientos de consideración me suscribo de Vds. atento servidor,

Tomas Pizarro.

El Tradicionista.

BOGOTÁ, 26 DE FEBRERO DE 1874.

EL CLERO Y LAS ELECCIONES.

Por considerarlo de actualidad, reproducimos como artículo de

guiente notabilísimo artículo que trae La Sociedad de Medellín, periódico que, como se sabe, es redactado por nuestro eminente publicista don Mariano Ospina.

Juzgamos hoy de primera necesidad combatir con toda energía y tenacidad la pernicioso doctrina, tan bien hallada con el liberalismo, de que el clero no debe intervenir en la política y de que á sus ojos todos los partidos son iguales.

Mientras se crea que se puede ser

—Figúrese V. si no lo sabrá cuando ella es quien me ha enviado esta hermosa cinta para la absoluta. —Es V. castellano? —Entre castellano nuevo y viejo, pues mi pueblo divide á ambas Castillas. —¿Cómo se llama? —Se llama Somosierra. —Somosierra!! exclamé asombrado. —Sí, señor. ¿Ha pasado V. por allí alguna vez? —Anteayer tarde. El licenciado se estremeció de alegría y envidia, y se acercó más á mí, como si quisiera respirar el ambiente de su pueblo, que aun se conservaba adherido á mí. —Y qué tal ha parecido á V. mi pueblo?

Bogotá. Año III, trim. I. Secc. El Tradicionista. No 293 pag. 1292, 1293, febrero 26 de 1874

64

4. y mientras
zadas del cle-
gan; que en-
caminosa su
si se apellida
n esperanza
str luego so-
ls el lugar al
f:

stamos notando
os parecen muy
na explicación
responsal de los
gotá escribe de
aquel cura ó tal
ara, ó que no se
ás, se despierta
recen luego car-
muchos vecinos,
i, y asegurando
alabra sobre vo-
era que se trata-
sino que tales
crimen en aquel
capaz de deshon-
nombre honrado

uno de estos se-
Boyacá, acusado
s, haya dicho lo
o he aconsejado
católicos de mi
en un país en
el gobierno re-
judados el de-
á dar su voto no
q que es un de-
la obligación de
nplan sus debe-
los los católicos
todas las eleccio-
por ciudadanos
es, sostenedores
de Nuestro Se-
os de su Iglesia;
por utilitaristas,
enemigos irre-
de esos derechos,
iduo que, aunque
concurrido es-
dar, gobernante
perseguir y des-
ha probado con
del catolicismo,

vote por hombres honrados, inteligentes y que profesen las doctrinas que, en mi concepto, son las únicas que pueden hacer la dicha de la patria, sea un acto legal, patriótico y conforme con mis deberes de ciudadano, de católico y de cura, no puede ponerlo nadie en duda. El abstenerse de votar y el aconsejar que no se vote es faltar á un deber, es abandonar los intereses materiales, morales y religiosos de la Nación, que todos tenemos la obligación de cuidar y defender; es no solamente abandonarlos, sino entregarlos en manos de sus enemigos, lo que es traicionar á la patria, á la Religión y á la Iglesia.»

¿Qué podría contestarse al cura que obrara y hablara en estos términos?

Suponemos que los enemigos del catolicismo, á quienes tal conducta y tal lenguaje no convienen, dirían: el sacerdote no debe tomar parte en las cuestiones políticas.

Esta proposición, que en ciertas condiciones puede ser verdadera, en otras es notoriamente falsa; cosa que sucede con la mayor parte de las proposiciones que pueden formularse, no solamente en las ciencias sociales sino en cualesquiera otras; y es un sofisma vulgar establecer como verdad absoluta la que solo es verdad relativa. Tomemos un ejemplo de la física del globo.

La temperatura média de un punto de la tierra que está en el ecuador, es más alta que la del otro punto que esté á 9° de latitud. El Cayambe debajo del ecuador está cubierto de nieve perpetua, luego la ciudad de Panamá, que está á 9° de latitud, y que por consiguiente debe tener una temperatura média más baja que el Cayambe, estará también forzosamente cubierta de nieve perpetua.

¿Será legítima esta consecuencia? No, porque es un sofisma manifiesto, que consiste en tomar como absolutamente verdadera una proposición que no lo es sino en determinado caso. La temperatura média de un punto de la tierra que esté en el ecuador es más alta que la de otro punto que esté á 9° de latitud, es una proposición verdadera en el caso de que los dos puntos estén á una misma altura sobre el nivel del mar. Pero como Panamá está á este nivel, y el Cayambe se eleva sobre él 19,535 pies, aquella proposición ya no es verdadera; ya no es aplicable; y el aplicarla como que lo fuera, es sofisticar. El sofisma ofuscará á cualquier hombre ignorante, pero no deberá parar á una persona que tenga alguna instrucción.

Idéntica cosa sucede con la proposición en cuestión: el sacerdote no debe tomar parte en las cuestiones políticas. Si, está proposición es verdadera en el caso en que los partidos que

el sacerdote no tiene para que mezclarse en la cuestión. 2.º Siendo ambos partidos de una misma religión, católicos por ejemplo, si el clero tomara parte á favor de uno de ellos, en una cuestión que no afectase los intereses religiosos y morales, se pondría en cierto grado de hostilidad con el otro partido, católico también, y esto le haría perder una parte de su influencia moral y de la eficacia de su acción religiosa sobre él; lo que quiere decir, que en semejante caso el sacerdote habría sacrificado el interés religioso y moral al interés político, cosa manifiestamente indebida.

Pero cuando la cuestión no es entre dos partidos de la misma Religión, entre dos partidos católicos por ejemplo, sino entre un partido católico y otro protestante, musulmán ó racionalista, la situación varía esencialmente. El triunfo del partido racionalista, musulmán ó protestante no puede ser indiferente para los intereses católicos, sino que les será funesto, porque serán sacrificados; y la abstención del clero habrá contribuido á sacrificarlos, lo que equivale á hacerse cómplice de los desafueros y daños que la Iglesia sufra; esa abstención no será entónces un acto laudable ó indiferente, sino un acto evidentemente culpable.

En tal caso, tomando parte el clero en favor del partido católico en la lucha pacífica contra su enemigo, no ofende los intereses de ninguna fracción católica; por consiguiente no perderá por su intervención ninguna parte de su influencia entre los suyos, sino que deberá aumentar la que ántes tenía, como ha sucedido al clero católico de Irlanda.

Es verdad que el partido musulmán, protestante ó racionalista que contiende con el católico, no aprobará la conducta del clero, tal vez se enojará por ello; y eso qué importa? Ese partido, enemigo del catolicismo, es necesario é imprescindible enemigo del clero católico, y le hará la guerra siempre, sea que tome parte en las elecciones ó que no la tome. Abstenerse el clero de tomar parte en las elecciones y en cualquier otro campo de lucha legal y pacífica, entre los católicos y sus enemigos, por temor de que estos se enojen y lo persigan con más violencia, es un acto de cobardía; es algo peor todavía, es sacrificar los intereses religiosos y morales de la comunidad á un interés personal egoísta.

Suponemos que se nos dirá: En Boyacá no hay contienda entre un partido católico y otro anticatólico; los dos que disputan en las elecciones son ámbos anticatólicos; por tanto el clero no debe mezclarse en la lucha electoral. Esto es muy exacto, en cuanto á no tomar parte en pro de alguno de los dos beligerantes;

franqueza y con valor. Esto es lo que exige su deber. No es excusa aceptable para abstenerse de hacerlo, el que se vota en vano porque allá no eligen los que votan sino los que escrutan. El deber no es ganar las elecciones, sino votar en ellas concienzudamente y reclamar con firmeza contra las violaciones del derecho. Esa opinión nuestra es la opinión del Episcopado y del clero católico de los países que se hallan en circunstancias análogas á las nuestras. Entre numerosos testimonios auténticos que de ello podemos presentar, nos bastará por hoy copiar (por ser muy corta) la siguiente carta pastoral del insigne Obispo de Paderborn, Monseñor Martín, dirigida en 24 de setiembre último, al clero y fieles de su Diócesis:

«Comado, Obispo de Paderborn, á mi venerable clero y á los fieles, salud en el Señor.

«Se acercan nuevamente las elecciones, primera para la Cámara de Diputados, y luego para el Reichstag. No hay necesidad, amadísimos diocesanos, de explicarlos extensamente qué intereses se versan en estas elecciones. El hombre más sencillo del pueblo lo sabe.

«Impero, como vuestro primer Pastor, yo debo recordaros los deberes que os incumben en esta ocasión; no quiero dejar que pese sobre mí el grave reproche de haber descuidado estos deberes. Vuestro primer deber en una ocasión tan importante y tan decisiva para el bien público, es el no permanecer inactivos, sino tomar parte en las votaciones, tomarla toda sin excepción, con el celo correspondiente á la importancia de esta acción, aunque el hecho os cueste graves sacrificios. Vuestro segundo deber es consagrar todos vuestros cuidados, toda vuestra atención á escoger para vuestros representantes hombres que estén firmemente resueltos, á nombre de su conciencia, á obedecer y á hablar de la manera conveniente, sin dejarse arrastrar por ninguna consideración humana; y á seguir el partido de la verdad, de la libertad y del derecho.

«Quiera Dios, amados diocesanos, que cumplais vuestro deber en estos dos puntos importantes; vuestro deber en toda su extensión, en toda su integridad. No puedo aseguraros que los elegidos en estas elecciones tengan una influencia muy grande en los resultados legislativos: Pero en todas nuestras acciones, en todas nuestras empresas, debemos hacer todo lo que está de nuestra parte, y ponerlo todo bajo la bendición de Dios. En consecuencia, ordeno que se reciten públicamente, durante el servicio divino, para implorar la protección de Dios, las letanías del Santo nombre de Jesús, tres Padres nuestros y tres Avemarias, los do-

de Diputados católicos de los que ántes de la persecución religiosa enviaban. Como los católicos están en minoría en la Nación, no pueden tener la mayoría en las Cámaras, pero no por esto dejan de hacer todo lo que pueden para tener en ellas el mayor número posible de Representantes. El no tener en las Cámaras ni un Diputado, teniendo una numerosa mayoría en el Estado, es peculiaridad de los católicos colombianos, que no hace por cierto grande honor ni á su firmeza ni á su valor.

DISCURSOS DE CAJON.

(De La Ilustración Española y Americana).

Es preciso reconocer en aquellos que lo merezcan el mérito, hasta cierto punto insignie, de haber extendido el uso la oratoria á todos los actos de la vida. La celebridad de esas elocuencias nos ha impuesto á todos la obligación casi imprescindible de llevar siempre á la mano un discurso con que satisfacer las exigencias del momento. Ya se ve, los oradores de los clubs han recorrido durante algunos años casi todos los pueblos de España, dando digámoslo así, *grátis* conciertos de elocuencia. Han sido, permitaseme la exactitud de la comparación, una especie de Dulcamaras, que han ido de ciudad en ciudad y de aldea en aldea prolijiendo el *elixir* de sus palabras.

Después de todo, el aparato de la voz humana no es más que un instrumento que exhala, según la habilidad de cada uno, la música de las notas ó la música de las palabras. Un orador es al fin un artista, y si no está dotado de un grande amor á la verdad, la sacrifica de continuo al honor del éxito: es un actor de más ó menos mérito, que no titubea en representar los papeles más odiosos ó más ridículos con tal de obtener el premio fugitivo de unos cuantos aplausos. Adulador constante de las pasiones, de los vicios y de los errores puestos en moda, atrae, como las mujeres envitecidas, por los falsos encantos del estilo, y hace brotar su popularidad de la misma corrupción que siembra. Después acontece que el tirano se cansa de las complacencias de su favorito, se enoja, y la gloria del ídolo rueda por el polvo.

Pero entre tanto el cortesano del vicio recorre los dominios de la multitud soberana, disputándoles á los cantantes de la legua, á las colecciones de fieras, á las cuadrillas de acróbatas, las momentáneas manifestaciones del favor público. Y para que la emulación sea más patente, el orador ejecuta las complicadas sacras de su retórica en medio de una calle, en el rincón de una plazuela, desde el balcón de un casino, en el patio de una posada, en un café, en cualquier teatro, en la plaza de toros ó en

La temperatura media de un punto de la tierra que está en el ecuador, es más alta que la del otro punto que esté á 9° de latitud. El Cayambe debajo del ecuador está cubierto de nieve perpetua, luego la ciudad de Panamá, que está á 9° de latitud, y que por consiguiente debe tener una temperatura media más baja que el Cayambe, estará tambien forzosamente cubierta de nieve perpetua.

¿Será legitima esta consecuencia? No, porque es un sofisma manifiesto, que consiste en tomar como absolutamente verdadera una proposición que no lo es sino en determinado caso. La temperatura media de un punto de la tierra que esté en el ecuador es más alta que la de otro punto que esté á 9° de latitud, es una proposición verdadera en el caso de que los dos puntos estén á una misma altura sobre el nivel del mar. Pero como Panamá está á este nivel, y el Cayambe se eleva sobre él 19,535 pies, aquella proposición ya no es verdadera, ya no es aplicable; y el aplicarla como que lo fuera, es sofisticar. El sofisma ofuscará á cualquier hombre ignorante, pero no deberá parar á una persona que tenga alguna instrucción.

Idéntica cosa sucede con la proposición en cuestión; el sacerdote no debe tomar parte en las cuestiones políticas. Si, esta proposición es verdadera en el caso en que los partidos que debaten esas cuestiones tengan la misma Religión, profesen la misma doctrina religiosa y moral que ese sacerdote de que se trata; pero la proposición no es verdadera cuando sucede lo contrario.

Dos razones poderosísimas apoyan la proposición en el primer caso: 1.ª Teniendo los partidos que contienden en las cuestiones políticas la misma Religión, los intereses religiosos y morales, que el sacerdocio debe defender, nada tienen que temer del triunfo de uno ó de otro de los contendientes, y por consiguiente

su enemigo, no ofende los intereses de ninguna fracción católica; por consiguiente no perderá por su intervención ninguna parte de su influencia entre los suyos, sino que deberá aumentar la que ántes tenía, como ha sucedido al clero católico de Irlanda.

—La verdad que el partido musulmán, protestante ó racionalista que contiende con el católico, no aprobará la conducta del clero, tal vez se enojará por ello; y eso qué importa? Ese partido, enemigo del catolicismo, es necesaria e imprescindiblemente enemigo del clero católico, y le hará la guerra siempre, sea que tome parte en las elecciones ó que no la tome. Abstenerse el clero de tomar parte en las elecciones y en cualquier otro campo de lucha legal y pacífica, entre los católicos y sus enemigos, por temor de que estos se enojen y lo persigan con más violencia, es un acto de cobardía; es algo peor todavía; es sacrificar los intereses religiosos y morales de la comunidad á un interés personal egoísta.

Suponemos que se nos dirá: En Boyacá no hay contienda entre un partido católico y otro anticatólico; los dos que disputan en las elecciones son ámbos anticatólicos; por tanto el clero no debe mezclarse en la lucha eleccionaria. Esto es muy exacto, en cuanto á no tomar parte en pro de alguno de los dos beligerantes; pero no en abstenerse de aconsejar á los católicos que cumplan con su deber legal de votar en las elecciones según su conciencia.

En aquel Estado el clero es numeroso y no se dice que perezca de hambre; esto quiere decir que allí hay muchos católicos sinceros. Esos deben votar, no por los candidatos de las fracciones anticatólicas, sino por hombres que profesen sus creencias, que estén identificados con ellos en doctrinas y en intereses. Esto es lo que el clero debe aconsejar, no á escondidas sino en público á la luz de mediodía, con

bre mi el país reproche de mal, á ser. Este deber. Vuestro primer deber en una ocasión tan importante y tan decisiva para el bien público, es el no permanecer inactivos, sino tomar parte en las votaciones, tomarla todos sin excepción con el celo correspondiente á la importancia de esta acción, aunque el hacerlo os cueste graves sacrificios. Vuestro segundo deber es consagrar todos vuestros cuidados, toda vuestra atención á escoger para vuestros representantes hombres que estén firmemente resueltos, y nombre de su conciencia, á obrar y á hablar de la manera conveniente, sin dejarse arrastrar por ninguna consideración humana; y asegurar el partido de la verdad, de la libertad y del derecho.

Quiera Dios, amados diocesanos, que cumplais vuestro deber en estos dos puntos importantes; vuestro deber en toda su extensión, en toda su integridad. No puedo aseguraros que los elegidos en estas elecciones tengan una influencia muy grande en los resultados legislativos. Pero en todas nuestras acciones, en todas nuestras empresas, debemos hacer todo lo que esté de nuestra parte, y ponerlo todo bajo la bendición de Dios. En consecuencia, ordeno que se reciten públicamente, durante el servicio divino, para implorar la protección de Dios, las letanías (del Santo nombre de Jesus, tres Padres nuestros y tres Avemarias, los domingos que precedan inmediatamente á las elecciones (tanto las primeras y segundas para la Cámara de Diputados como para el Reichstag). Esta carta será leída á los fieles durante el servicio divino el domingo que siga á su recepción, y los domingos que precedan inmediatamente á las elecciones &c.

Esta cooperación del Episcopado y del clero católico de Alemania ha tenido por resultado enviar á la Cámara, á despecho de los esfuerzos de Bismarck y de los liberales, un quinto mas

que corté de aquel roble que está delante de la ermita.

El licenciado se apresuró á tomar la vara llena de alegría, y exclamando:

—Ay, si supiera V. los encantos que tiene para mí aquel árbol! Al pié de aquel árbol íbamos á jugar al salir de la escuela; al pié de aquel árbol jugábamos y bailábamos los domingos; de aquel árbol cortábamos ramas el día de San Juan para adornar las ventanas de nuestras novias; al pié de aquel árbol me despedí de la mia al ir á ser soldado, y en el tronco de aquel árbol hice entónces una cruz con mi navaja diciendo: "Primero ha de faltar esta, que mi palabra y mi cariño te falten!"

Al decir esto, el licenciado contemplaba la vara con ansia de besarla, como si fuera una santa reliquia, y sus ojos reventaban en lágrimas

nes. Este sitio solitario no deja de ofrecer interés á un viajero. Próximo á la puerta de la ciudad descúbrense las ruinas de un antiguo castillo, en el cual, á creer la tradición popular, el conde Renato de Chajans, dominado por el furor de los celos, hizo morir de hambre en el siglo XV á su esposa, la princesa Marcia de Braganza: de aquí el nombre de Bramafah (ó sea grito del hambre) que la gente del país ha dado á dicho castillo. Esta anécdota, cuya autenticidad es discutible, hace estos parajes interesantes á los ojos de las personas más sensibles que la creen cierta.

Algo más lejos, á algunos centenares de pasos, levántese una torre cuadrada, adosada á un antiguo muro, y construida con el mármol de que antiguamente se hallaba aquel revestido. Llamanla la Torre del Terror, por haber crecido mucho tiempo el pueblo que la habitaban

pital. Durante la guerra de los Alpes, en el año de 1797, un militar que se encontraba en la ciudad de Aosta pasó un día, casualmente junto al jardín del leproso, y como observáse entreabierto la puerta, tuvo curiosidad de entrar en él. Ocurrióle á la vista un hombre gencillamente vestido, apoyado en un árbol y abismado en profunda meditación. Al oír el ligero rumor que en su entrada hizo el oficial, el solitario sin volverse ni mirar, exclamó con triste acento: "¿Quién hay? ¿qué quiere de mí?"

—Dispensad á un extranjero, contestó el militar, á quien el agradable aspecto de vuestro jardín puede tal vez haber hecho cometer una indiscreción, pero que en manera alguna quiere molestaros.

—Deteneos, contestó el habitante de la torre haciéndole una señal con la mano; no deis un paso mas: os hallais junto á un infeliz ata-

Después de todo, el aparato de la voz humana no es mas que un instrumento que exhala, según la habilidad de cada uno, la música de las notas ó la música de las palabras. Un orador es al fin un artista, y si no está dotado de un grande amor á la verdad, la sacrifica de continuo al honor del éxito: es un actor de más ó ménos mérito, que no titubea en representar los papeles más odiosos ó más ridiculos con tal de obtener el premio fugitivo de unos cuantos aplausos. Adulador constante de las pasiones, de los vicios y de los errores puestos en moda, atrae, como las mujeres envilecidas, por los falsos encantos del estilo, y hace brotar su popularidad de la misma corrupción que siembra. Después acontece que el tirano se cansa de las complacencias de su favorito, se enoja, y la gloria del ídolo rueda por el polvo.

Pero entre tanto el cortesano del vulgo recorre los dominios de la multitud soberana, disputándoles á los cantantes de la legua, á las colecciones de fieras, á las cuadrillas de acróbatas, las momentáneas manifestaciones del favor público. Y para que la emulación sea más patente, el orador ejecuta las complicadas suertes de su retórica en medio de una calle, en el rincón de una plazuela, desde el balcon de un casino, en el patio de una posada, en un café, en cualquier teatro, en la plaza de toros ó en un circo de caballos. No les disputa solamente la celebridad, sino tambien el lugar de la escena. En cualquiera de esos sitios da el orador ambulante su función de elocuencia.

Allí despliega todos los recursos de su habilidad, las frases de efecto saltan sobre la arena como fieras domesticadas, la retórica artísticamente dislocada, ejecuta á los ojos del público atónito contorsiones admirables, sus figuras presentan actitudes sorprendentes de equilibrios imposibles. Por una fuerza particular de pres-

hombres y oír el acento de la voz humana, que parece huir de mí.

EL MILITAR.—Permitidme conversar con vos algunos momentos y recorrer vuestra mansion.

EL LEPROSO.—Con mucho placer si tal es vuestro gusto. (Al decir estas palabras el leproso cubrió su cabeza con un largo fieltro, cuyas alas caídas ocultaban su rostro). Dirigióse, añadió, hácia el Sur. Quitivo un jardineito de flores que tal vez os agraden; encontrareis algunas raras. Heme proporcionado las semillas de cuantas crecen espontáneamente en los Alpes, procurando doblarlas y embellecerlas por medio del cultivo.

EL MILITAR.—En efecto, hé aquí algunas cuyo aspecto me es enteramente nuevo.

EL LEPROSO.—Pijac en esta mata de rosas: es el rosal sin espinas que solo crece en los Alpes; pero pierde ya aquella propiedad y echa espinas en cuanto se le cultiva y se multiplica. Deberia ser el emblema de la

199